## ACTA DE EJECUCION PARCIAL No. 2

(27 DE JULIO DE 2026 HASTA 26 DE AGOSTO DE 2026)

| | |
|---|---|
| **CONTRATO** | SG-SAS-002-2026 DEL 23 DE ABRIL DE 2026 |
| **CONTRATANTE** | GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA |
| **CONTRATISTA** | ALBERTO AMANCI ARRIETA BENAVIDEZ C.C. No. 78.693.179 |
| **OBJETO DEL CONTRATO** | "SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, DERIVADOS DEL CARTON, ELABORACION DE DISEÑOS GRAFICOS, VOLANTES, CARTILLASBOTONES, PLEGABLES, AFICHES E IMPRESIONES DE TODO TIPO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PARA LAS DISTINTAS SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL DPTO DE CORDOBA" |
| **VALOR DEL CONTRATO** | $210.000.000 |
| **PLAZO DE EJECUCIÓN** | El plazo de ejecución del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, lo que primero ocurra. |
| **FECHA ACTA DE INICIO** | 27 DE ABRIL DE 2026 |
| **VALOR A PAGAR** | **$70.973.000** (SETENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS MCTE) CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO |

En Montería, el día 25 del mes de septiembre de 2026, se reunieron CEYLA ENITH RAMOS ROMANO, Almacenista General (E) del Departamento de Córdoba, en calidad de SUPERVISORA del Contrato SG-SAS-002-2026 DEL 23 DE ABRIL DE 2026; y ALBERTO AMANCI ARRIETA BENAVIDES, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.693.179 de Montería, en su calidad de CONTRATISTA; con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio del objeto, especificaciones técnicas y obligaciones del contrato, durante el período comprendido entre **27 de julio de 2026 y el 26 de agosto de 2026**, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista, se certifica que efectivamente cumplió con todas y cada una de las especificaciones técnicas y con las obligaciones impartidas, por lo tanto, es procedente el pago correspondiente a la presente acta parcial de ejecución.

### DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| VALOR DEL CONTRATO | $210.000.000 |
| ADICIONES | $-0- |
| VALOR TOTAL | $210.000.000 |



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. +(57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

## FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA mediante pagos parciales mensuales conforme al porcentaje de entrega del suministro entregado y recibidos satisfactoriamente por el supervisor designado. Los valores serán cancelados una vez se reciba a satisfacción el objeto contratado, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, el certificado de cumplimiento del objeto contractual, de las obligaciones y de las condiciones técnicas exigidas que expida el supervisor designado del contrato, así como también, el informe de supervisión técnico, administrativo, financiero y jurídico.

De acuerdo con lo establecido en el otrosí modificatorio No. 1, la forma de pago quedo de la siguiente manera: "EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA mediante **pagos parciales** conforme al porcentaje de entrega del suministro entregado y recibidos satisfactoriamente por el supervisor designado. Los valores serán cancelados una vez se reciba a satisfacción el objeto contratado, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, el certificado de cumplimiento del objeto contractual, de las obligaciones y de las condiciones técnicas exigidas que expida el supervisor designado del contrato, así como también, el informe de supervisión técnico, administrativo, financiero y jurídico.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para efectos del último pago deberá presentarse también la liquidación del contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Contribuciones Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de lo contrario no se tramitará la respectiva cuenta de cobro, factura y/o documento equivalente.

NOTA: EL DEPARTAMENTO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

## RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| Acta de Ejecución No. | Fecha | Orden Pago No. | Comprobante de Egreso. No. | V. Bruto Para Pagar | Descuentos Realizados | Valor Neto recibido | Saldos Por Pagar |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 27/7/2026 | 26009990<br>26009991 | 2026010769<br>2026010770 | $60.000.000<br>$53.634.000 | $7.082.561.39<br>$6.331.101.64 | $52.917.438.61<br>$47.302.898.36 | $210.000.000 |
| 2 | EN TRAMITE | EN TRAMITE | EN TRAMITE | $70.973.000 | EN TRAMITE | EN TRAMITE | $96.366.000 |

**Continuación del Acta de Ejecución parcial 2 del Contrato No. SG-SAS-002-2026 del 23 de abril de 2026**

| | |
|---|---|
| **TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA** | $113.634.000 |
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO** | $210.000.000 |
| **VALOR CUENTA EN TRAMITE** | $-0- |
| **VALOR PRESENTE ACTA** | $70.973.000 |
| **SALDO PENDIENTE POR PAGAR** | $25.393.000 |

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, el día 25 de septiembre de 2026.

**CEYLA ENITH RAMOS ROMANO**
Almacenista General (E)
Supervisor del Contrato

**ALBERTO ARRIETA BENAVIDES**
C.C. No. 78.693.179 Montería.
Contratista